



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"ROQUE SAN" S.A

SAN ROQUE - ANTONIO ANTE- IMBABURA

RESOLUCIÓN Nº 02, Q.L. J 3591 DEL 2002-10-04

TELÉFONO: 2 909-500

San Roque 21 de marzo del 2011.

Srs.

Directivos y accionistas de la CIA "ROQUE SAN"

Presente.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a los funcionarios que me fueron encomendadas, me permito poner en consideración EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA correspondientes al periodo fiscal del año 2010.

En el transcurso del año descrito se ha efectuado las transferencias de CEDE DE ACCIONES Y REDECHOS de los siguientes Srs. Francisco Calderón T, a favor de Guido Lis Cabascango A. y de Gonzalo A. Jácome a favor de Yajaira De Los Ángeles Chávez S. efectuándose todos estos tramites en la superintendencia de compañías, estando todos los señores entrantes debidamente registrados.

Además en nuestro informe que con los aportes de todos los señores accionistas se ha efectuado una reconstrucción de la visera que esta en la parada de nuestra institución como también se ha participado activamente y económicamente en las pequeñas actividades programadas en lo social. Cultural, deportivo y religioso, los cuales han sido requeridos por las diferentes autoridades de la localidad a la cual nos debemos.

Cabe también mencionar que en el transcurso del año se ha procedido a reorganizar en lo concerniente a los aportes, prestamos, colaboraciones por diferentes causas sean estas a los Srs. Accionistas como a las diferentes comunidades que servimos, así como la organización para las diferentes comisiones de los miembros de nuestra institución, de igual forma tratando de corregir los aspectos disciplinarios necesarios estos para la buena marcha de nuestra compañía, todos estos aspectos basándonos en resoluciones de Asamblea General De Accionistas y responsabilizándonos sólidamente con el Sr. Presidente por el manejo de los recursos económicos. También se ha efectuado las sanciones pertinentes y necesarios ante la comisión de tránsito y transporte terrestre y seguridad vial para tratar de conseguir el anhelado permiso de operaciones para los señores accionistas que aun no disponen de este requerimiento legal para operar normalmente y lastimosamente no se ha podido culminar con esta gestión por encontrarse suspendido este tramite a nivel nacional.

Sin tener mas que informar y esperando que lo descrito anteriormente este a vuestra entera y completa satisfacción, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Manuel Buitrón D.
GERENTE
C.I No 100145088-9

